



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3016

Acta Nº 1486

SAUCE VIEJO, 9 de Noviembre de 1981.-

ORDENANZA Nº 506

VISTO:

El Proyecto de construcción de la primer etapa de la Escuela Técnica y de Oficio, y;

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de llevar a cabo la construcción de dicha obra, esta Comuna deberá llamar a licitación para la compra del material necesario,

Que teniendo en cuenta, las normas legales vigentes,

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

Art.1º) Llamar a Licitación Pública Nº 004/81 -Expte. Nº 324 para la compra de 240 bolsas de cemento Portland, destinado a la construcción de la primer etapa de la Escuela Técnica y de Oficio.

Art.2º) Fijar como fecha de apertura de las ofertas el día 10 de Diciembre de 1981 a las 11 horas en el Edificio Comunal.

Art.3º) Efectúese las publicaciones, por el término de diez (10) días en el Boletín Oficial.

Art.4º) A sus efectos transcribáse en el Libro de actas, el Pliego de Bases y Condiciones que se adjunta a la presente, como única norma legal / para la presente Licitación.

Art.5º) El egreso que demande dicha Licitación, deberá ser atendida en:

EROGACIONES -2-Erogaciones de Capital.

2-2- TRABAJOS PUBLICOS -Partida 96:Edificación Escuela Técnica.

Art.6º) Regístrese, publíquese, y archívese.

OLGA N. READES DE LOPEZ
SECRETARÍA DE LA COMUNA DE SAUCE VIEJO



ANTONIO ESCALAS
PRESIDENTE
COMUNA DE SAUCE VIEJO